

Programa Educación y PP 2018.docx

PROGRAMA DE LA CÁTEDRA

AÑO 2018

ASIGNATURA: Educación y Políticas Públicas

Equipo Docente		
PROFESORA ADJUNTA A CARGO	Silvina Cuella	
PROFESORA ADJUNTA	Ana Andrada	
ADSCRIPTAS	Ivonne Dufour Evangelina Frontera Carolina Murno	
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIO	AÑO	PLAN
	4do. año	2004
CARGA HORARIA	Teóricos:	2
Prácticos:	1	
Horarios de consulta E mail	Miércoles de 14 a 15hs, el mismo se ampliara según demanda de los/as estudiantes. silvinacuella@hotmail.com/ anaandrada@yahoo.com.ar	

FUNDAMENTACION

Si bien la educación como transmisor cultural es propia de la humanidad, su materialización responde a las especificidades de cada sociedad, en tanto producto histórico social. La educación que hoy conocemos basada principalmente en el sistema escolar, cuya responsabilidad se encuentra a cargo del estado, es una construcción reciente y producto de la modernidad. La revolución industrial y la revolución política iniciadas en la segunda mitad del siglo XVIII son los procesos sociales de relevancia en la constitución de los sistemas escolares y dan fundamento a las funciones sociales asignadas a la educación: la formación para el mundo del trabajo (función económica) y la formación de ciudadanos para la participación política (función política). Carlos Cullen al respecto destaca que el discurso pedagógico de la modernidad se configuro sobre la base de tres pilares: el método, el contrato y el mercado desde la necesidad de disciplinar el uso de la inteligencia, la libertad y la fuerza de trabajo. El siglo XIX se caracterizó por la consolidación de los Estados-Nación y con ello la incorporación de la educación-pública- de masas, como parte imprescindible de dicha consolidación, por lo que el sistema de educación pública se transformó en una tarea organizativa imperativa y la escolarización como un medio para la inserción al mundo del trabajo y el ascenso social. (Ramírez-Boli, 1990:308). Pese al crecimiento constante de la escolarización, el acceso al saber no está garantizado por igual para todos los ciudadanos, tanto en términos de ingreso y permanencia al sistema educativo, como de acceso efectivo a procesos de aprendizajes significativos. La distribución del capital cultural es tan desigual como la distribución del capital económico y social. En torno a éstos tópicos nos proponemos desarrollar la presente propuesta.

OBJETIVOS

OBJETIVOS

- 1.- Comprender los procesos de institucionalización de la educación como cuestión de Estado y su relación con la construcción de la infancia moderna.
- 2.-Aportar herramientas de análisis para abordar la realidad educativa, desde un lugar crítico, respecto a sus prácticas y efectos políticos y sociales concomitantes.
- 3.- Propiciar un espacio áulico que facilite la apropiación de herramientas teóricas y metodológicas que permitan acercarse al estudiante críticamente a la complejidad de la Institución educativa.

ENCUADRE METODOLOGICO

Se considera central para el proceso de enseñanza- aprendizaje el espacio áulico como ámbito de aprendizaje, en tanto permite acercarnos al conocimiento junto con otros, ejercitando la construcción de nuevos argumentos en torno al objeto de estudio, y construyendo nuevos interrogantes. Además de promover pertenencia al colectivo que constituye el Trabajo Social en el espacio de la academia.

Los encuentros semanales contemplarán el tratamiento teórico de los contenidos de la asignatura y el desarrollo de prácticos áulicos no evaluables como estrategia facilitadora en los procesos de comprensión.

Los mecanismos previstos para la evaluación, siguiendo la reglamentación vigente, será la realización de un parcial (con su recuperatorio) y un trabajo práctico evaluable. Los regulares deberán aprobar el parcial y práctico con 4 puntos como mínimo y tendrán opción a un recuperatorio. La condición de promoción directa se obtiene con la aprobación del parcial y del práctico con 8 (ocho) puntos como mínimo en cada uno, sin opción a recuperatorio, mientras que la promoción indirecta con 7 (siete).

Las instancias de evaluación incluirán la totalidad de temas abordados al momento de su realización.

CONTENIDOS

UNIDAD I	La educación como asunto de Estado La modernidad como fundamento del surgimiento de los Sistemas Educativos. Educación y Estado. Las relaciones Estado y Sociedad en la disputa por la educación. La emergencia del construcción de la infancia, el papel de la escolarización. Globalización y las nuevas condiciones para los sistemas educativos.
UNIDAD II	Desarrollo y crisis del estado educador Desarrollo y expansión del estado educador. Neoliberalismo y Educación, Estado, sociedad y mercado, las reformas en Educación. Políticas Públicas en Educación del siglo XXI.
UNIDAD III	Igualdad, diversidad e integración social

	<p>Educación e integración social. Desigualdades sociales, desigualdades educativas. La educación y las estrategias de reproducción de las familias de sectores populares. La educación popular y la escuela pública. El papel de los Movimientos y organizaciones sociales en la educación.</p>
--	--

BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD I	<p>CARLI Sandra y otros. De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad. En http://www.sanjuan.edu.ar/mesj/LinkClick.aspx?fileticket=ARtlCNZKsio%3D&tabid=646</p> <p>LESLABAY Liliana: La necesidad de la educación. ¿Una necesidad necesaria? Capítulo XI. En Lógica de las necesidades. Compiladores Mario Heler, Jorge M Casas y Fernando M. Gallegos. Editorial Espacio, año 2010</p> <p>MINTEGUIARA Analía: Lo público en el campo de la educación: transformaciones recientes en la Argentina transicional y reformista Iconos. Revista de Ciencias Sociales, núm. 32, septiembre, 2008, pp. 89-101. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Quito, Ecuador</p> <p>TIRAMONTI Guillermina: “La escuela, de la modernidad a la globalización” UNLP, Facultad de Humanidades y Ciencias de la educación. especializhttp://www.fahce.unlp.edu.ar/posgrado/maestriasayaciones/pedagogadelaformacin/Descargables/primerac20clase20virtual20g-20tiramonti.pdf</p>
UNIDAD II	<p>CASASSUS Juan: Crear Alianzas pag 23 a 47 en Tareas de la educación. Editorial Kapeluz , Buenos Aires 1996.</p> <p>DUSCHATZKY Silvia y REDONDO Patricia, El Plan Social Educativo y la Crisis de la Educación Pública. Reflexiones sobre los sentidos de las políticas compensatorias en los tiempos de la Reforma Educativa. Flacso.</p> <p>FILMUS Daniel: La descentralización educativa en Argentina: elementos para el análisis de un proceso abierto. Coloquio Regional sobre Descentralización de la Educación en América Central, Cuba y República Dominicana (1997 Nov. 35: San José).</p> <p>FILMUS Daniel: La restauración de las políticas neoliberales en la educación argentina. Pag 23 a la 72, en Educar para el Mercado. Escuela, Universidad y Ciencia. Editorial Octubre, año 2017.</p> <p>TIRAMONTI, Guillermina. “Los sentidos de la transformación”en: Modernización Educativa de los '90 ¿El fin de la ilusión emancipatoria?, FLACSO, Buenos Aires 2001.</p> <p>TIRAMONTI Guillermina y Mintiguiaga Analía: Una cartografía de sentidos para la escuela. En La Trama de la desigualdad Educativa. Capi. IV de La Trama de la Desigualdad Educativa. Mutaciones recientes en la escuela media. Biblioteca del Docente, Manantial.</p> <p>FELDFEBER Miryan y GLUZ Nora: Las políticas educativas en argentina: herencias de los '90, contradicciones y tendencias de “nuevo signo”, www.scielo.br/pdf</p>
UNIDAD III	<p>BOTTINELLI Leandro: Educación y desigual. Un repaso por algunos aportes de la sociología de la Educación en la Argentina. Pag 95 a111, en Revista y Sociedad 37 , Facultad de Ciencias Sociales UBA, 2017.</p> <p>DUSSEL Inés: Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy. Algunas reflexiones y propuestas. FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Argentina. 2004.</p> <p>DUSSEL Inés: El rol de las organizaciones sociales en las políticas de inclusión</p>

<p>socioeducativa. (1991-2015) en Repensar la Inclusión Social. Políticas Públicas y Sociedad Civil en Argentina (1991-2016) Fundación Tzedaká, 2016.</p> <p>FANFANI Tenti: Dimensiones de la exclusión educativa y las políticas de inclusión (Borrador para la discusión, agosto de 2007)</p> <p>FRAGA Andrea, La escuela pública como expresión de educación popular. En publicación Paulo Friere. Contribuciones para la pedagogía. CLACSO 2008</p>

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

<p>CONDICIONES PARA ESTUDIANTES Se instrumentara un parcial áulico e individual y su correspondiente recuperatorio y un practico evaluativo grupal, cuyas consignas se darán con tiempo de anticipación a la fecha de entrega (según cronograma dispuesto por Secretaria Académica)</p>	
REGULARES	Aprobar un parcial y un práctico evaluativo con nota de cuatro a seis.
PROMOCIONALES DIRECTO	Aprobar un parcial y un práctico evaluativo con ocho o superior nota superior a siete
PROMOCIONALES INDIRECTO	Aprobar un parcial y un práctico evaluativo con siete